

Castilla y León

Ávila: Carretera Valladolid, km. 1,5, Pol. Las Hervencias, 05004. ☎ 920 353 083.
 Burgos: Los Tiltos, 1. 09007. ☎ 947 042 042 y 947 263 871.
 León: Avenida Reyes Leoneses, 33. ☎ 987 070 809.
 Palencia: Cardenal Almaraz, 4. ☎ 979 170 262. Fax: 979 700 776.
 Salamanca: Aliso, 2. 37004. ☎ 923 121 455 y 923 236 196.
 Soria: Las Casas, 14. ☎ 975 227 511 y 227 500.

Segovia: Travesía Doctor Sancho, 2. 1.º B. ☎ 921 427 661. Fax: 921 442 680.
 Valladolid: Vázquez de Menchaca, 10 (Polígono Argales). 47008.
 ☎ 983 412 100. Fax: 983 412 111.
 Zamora: San Pablo, 2. ☎ 980 530 124. Fax: 980 530 626.
 cyl.nc@nortecastilla.es

ARCHIVO DE SALAMANCA | LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO CENTRAL

El Gobierno de Zapatero ordena devolver a Cataluña los documentos de Salamanca

La ministra de Cultura dice que el acuerdo de restitución está basado en las recomendaciones de la Comisión de Expertos

La decisión ministerial abre la vía judicial, única opción que resta para que los legajos no salgan de la capital salmantina



La ministra Carmen Calvo, el presidente Zapatero y el diputado Jordi Pedret, ayer en el Congreso. / J. M.-EFE

TOMÁS GARCÍA YEBRA
 COLPISA MADRID

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, anunció ayer en el Congreso que los llamados 'papeles' de Salamanca —compuestos por 507 cajas con documentación sobre la Guerra Civil y otros periodos de la historia de Cataluña— serán devueltos a la Generalitat. Con esta decisión, la ministra de Cultura refrenda el acuerdo adoptado el pasado jueves por la comisión de expertos, que se pronunció a favor de que se restituya una documentación que calificó de «botín de guerra». Una vez devueltos los documentos —cuyos trámites legales comenzarán en enero o febrero—, serán los tribunales los que decidan si la Generalitat debe entregar o no los 'papeles' que, por vía judicial, sean reclamados por particulares.

Calvo explicó que buena parte de esta documentación fue utilizada por el régimen franquista para llevar a cabo «la represión» de la posguerra. Recordó que la Declaración Universal de Derechos Humanos reprueba estas prácticas y señaló que la Convención de la Haya aconseja actuar de forma similar a las conclusiones que ha alcanzado la Comisión de Expertos.

«Hemos seguido las recomendaciones de la comisión», afirmó Calvo. «Creo que ha sido una decisión justa, legal y cargada de legitimidad jurídica», dijo la titular de Cultura tras agradecer el trabajo realizado por los 17 miembros de una comisión cuyo guión —según el alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote— «estaba escrito de antemano».

Calvo sostuvo que la decisión

ha sido «mesurada» y «plena de sentido común». Ante las voces críticas que se han alzado en contra de todo este proceso, recordó que fue el actual presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, el primero en reclamar la devolución de unos documentos que de «manera ilegal se habían expoliado a Cataluña», según palabras del propio Fraga. El presidente de la Xunta hizo esta petición en el Congreso, cuando era el líder de la formación política Alianza Popular, durante el Gobierno de Adolfo Suárez, hace casi veinticinco años.

«Estoy asombrada por la falta de respeto que algunos cargos públicos han mostrado hacia el comité de expertos», manifestó la ministra. Como se recordará, el presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, tildó a los especialistas de «pesebreros» y afirmó que «han arrastrado su dignidad y su prestigio» ante una orden del Gobierno de Zapatero.

La ministra también afirmó ayer que siente «perplejidad» ante los recelos mostrados hacia «unos profesionales cuya valía y prestigio está fuera de toda duda».

Solución armoniosa

La máxima responsable del Ministerio de Cultura adujo que se había adoptado una solución «armoniosa» donde «no se cuestiona el reparto de competencias en materia de archivos ni tampoco existe ningún ánimo de enfrentamiento entre poblaciones». En este sentido, Carmen Calvo fue tajante: «Hemos tomado una decisión que consideramos justa y legal; quien quiera hacer una

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►►

ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUÑA

El traslado «no es un robo, sino un acto de restitución»

AGENCIAS BARCELONA

El diputado y portavoz de ERC en el Congreso, Joan Tardà, celebró ayer que el PSOE haya cumplido el compromiso alcanzado con la formación republicana y pidió a la ciudad de Salamanca y autoridades de Castilla y León que «no consideren la decisión como un robo, sino como un acto de restitución».

Tardà, que no se mostró «sorprendido» del anuncio, consideró que «hay elementos simbólicos que para nosotros significan cerrar la puerta al franquismo» y recordó que «aún hay mucho camino por hacer, como la derogación de las causas sumarisimas del franquismo, el perdón por el asesinato del presidente Lluís Companys o la restitución de los bienes incauta-

dos por la dictadura». En el caso de los 'papeles de Salamanca', Tardà recordó que ERC «a diferencia de otras formaciones» estuvo de acuerdo en «esperar los seis meses de plazo que el Gobierno pidió como margen para solucionar el problema».

La Generalitat expresó ayer su «satisfacción» por el acuerdo del Gobierno español que posibilita la devolución de los documentos incautados tras la Guerra Civil y que se hallan en el Archivo de Salamanca y pidió que el traslado se haga con rapidez y de forma adecuada.

El conseller del gobierno catalán, Joaquim Nadal, indicó que la Generalitat se muestra «muy satisfecha» con la decisión adoptada. «Ahora esperamos que se haga con rapidez y de forma adecuada», dijo.

PSC

El Ejecutivo ha hecho un acto de «valentía»

EFE BARCELONA

La vicepresidenta del PSC, Manuela de Madre, destacó la «valentía» del Gobierno por su decisión de devolver a Cataluña los llamados 'papeles de Salamanca', y subrayó que, con la devolución de los archivos, «nadie saldrá perdiendo».

En un comunicado, De Madre dijo que el compromiso del Ministerio de Cultura de devolver los archivos es «justo, necesario y extraordinariamente positivo», y destacó que «la devolución de los 'papeles' de Salamanca es una decisión que celebramos porque refuerza la tradición democrática de nuestro país». El PSC subrayó que con el retorno «ganará todo el mundo».

IU-ICV

La decisión contribuye «a la normalidad»

EFE BARCELONA

El portavoz de IU-ICV en el Congreso, Joan Herrera, opinó que la devolución de los documentos del Archivo de Salamanca a la Generalitat de Cataluña contribuye a «la normalidad democrática» y ayuda a «la justicia», ya que, apuntó, no es una medida «de compensación».

Herrera subrayó que el Ejecutivo dio ayer «un paso positivo». Además, confió en que el Ministerio concrete y «dé fe» del contenido del informe de los expertos, «incluyendo los elementos que permitan a los particulares la devolución de sus documentos». Para ello, pidió al Gobierno que «abra un procedimiento administrativo razonable y abreviado».

CIU

Durán recuerda que en 1995 ya se aprobó

EL NORTE MADRID

El portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Durán i Lleida, advirtió al Gobierno de que «no es la primera vez que se toma la decisión» de devolver a la Generalitat los documentos del Archivo de Salamanca que le fueron expoliados y, por ello, pidió al Ejecutivo que en esta ocasión cumpla su promesa.

Durán i Lleida se refiere a la resolución que adoptó el Consejo de Ministros del Gobierno de Felipe González en 1995, según la cual aprobó la devolución de estos documentos. No obstante, recuerda CiU, dicha medida «no se pudo cumplir» y, en este sentido, expresó su confianza en Zapatero.